



CNMV

Dirección General de Entidades

Madrid, 26 de Mayo de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE INFAR 2000 SICAV S.A.

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente, y a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a INFAR 2000 SICAV S.A.:

Se ha procedido a revisar la valoración de alguno de los activos clasificados como morosos, dudosos o en litigio dentro de la cartera de la SICAV. En concreto, los siguientes bonos que estaban computándose sin valor se han comenzado a revaluar con precios de mercado con efectos desde el 18 de mayo de 2017:

BANCO ESPIRITO SANTO 6.875% 15/07/2016 (ISIN PTBEQBOM0010)
PORTUGAL TLECOM 6.25% 26/07/2016 (ISIN PTPTCYOM0008)

Como consecuencia de esta actualización, el valor liquidativo de la sociedad correspondiente al 18 de mayo de 2017 se ha visto impactado en un +1,13% aproximadamente.

Atentamente,

UBS GESTION SGIIC S.A.

María Eugenia Contreras
Luis Antonio Lozano Rubio